

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 29 DE ENERO DE 1876.

NÚM. 154.

LA LEALTAD CANARIA

MANIFIESTO DE CASTELAR

A MIS ELECTORES DE BARCELONA Y DE VALENCIA

Amigos míos: Acepto resueltamente los votos que me ofreceis, sea cual fuere el resultado de vuestros esfuerzos. Conozco las dificultades electorales engendradas por los desengaños de estos tiempos, por la desorganización de la democracia, por el desaliento general, por las arraigadas prácticas de una antigua abstención. Conozco además que las reservas del gobierno sobre legalidad ó ilegalidad de los partidos impulsan al retraimiento y que las condiciones generales de la lucha, con estado de sitio, con prensa esclava, con municipios no obrados de real orden, con las confiscaciones y los destierros; sin garantía ninguna de seguridad, y sin ningún medio de ejercer las más rudimentarias libertades electorales, casi imponen y justifican una suprema resolución. Pero en las Cortes de los cinco años, y especialmente en la Asamblea última; cuando vi los frutos amargos de las antiguas abstenciones, viendo los partidos más avanzados abandonar los Congresos para dañar y destruir gobiernos avanzadísimos, persuádmeme de la imposibilidad de establecer las libertades modernas en España sin restablecer los antiguos procedimientos parlamentarios, y juré no ausentarme de ningún Parlamento, no absterme de ninguna elección, considerando uno y otro como laboratorios de la opinión ilustrada en lo presente y como escuelas prácticas de progresiva educación para lo porvenir. El grito que lanzo, pues, en el momento de convocarse los comicios, y tener los ciudadanos un voto, de que solamente puede la violencia despojarlos, es el grito: ¡A las urnas!

Larga experiencia demuestra que las democracias están todavía en período de delegación, y que la más segura de las delegaciones hoy es la delegación en Asambleas obedecidas y respetadas. Existiendo el gobierno

directo solamente en algunos cantones suizos, resultando para nosotros imposible, y la delegación necesaria; el renunciar á las Asambleas, el desautorizarlas, el destruirlas por retraimientos continuos, como se ha hecho en España durante el período de libertad más lata que registran sus anales, acusa un error de la educación nacional que importa corregir á toda costa. El menosprecio de las Asambleas, su denigramiento sistemático solo sirve al cesarismo, que se aprovecha del descrédito de los procedimientos para erigir la dictadura perpétua, después que ha derrocado la tribuna ó con turbas de demagogos, ó con turbas de pretorianos. Restablecer el culto al Parlamento en la época menos propia para las elecciones y para los debates parlamentarios, equivale á decir con hechos y no con palabras cuán verdadera es nuestra resolución de no volver á los antiguos errores y de no renunciar á la alianza que debemos fundar desde ahora mismo para cuando volvamos al gobierno, entre el orden y la libertad, entre la autoridad necesaria siempre y la democracia progresiva.

Nuestro partido no está verdaderamente en período de propaganda. Cinco años de actividad intelectual y de inolvidables debates parlamentarios, han dado á España un conjunto de leyes que contienen los más sanos principios de la política, de la administración, de la economía y del gobierno. El mundo sabe, por la admiración sin reserva prestada á las discusiones de nuestros últimos Parlamentos y á sus sabias leyes, que reducimos con acierto á fórmulas prácticas de la vida las ideas universales de la ciencia, y que somos legisladores consumados y lógicos. Pero el mundo cree á su vez, y debemos decirlo muy alto, que estamos tocados de irremediable inferioridad para gobernarnos á nosotros mismos, y para entrar por tanto en la comunión de los pueblos libres.

Nuestros pronunciamientos de cuartel, nuestras perturbaciones diarias; los golpes de Estado, que unas veces disuelven comisiones permanentes por medio de las turbas y otras Asambleas soberanas por me-

dio de las bayonetas; esas guerras sin tregua, esas batallas sin término; esa facilidad con que cualquier demagogo de club se apodera de una escuadra, ó cualquier pretendiente arma un ejército separando del seno de la patria común, ora plazas de primer orden, ora provincias de primera importancia; nuestros desastres financieros, ¡ah! nos van quitando poco á poco todo crédito, hasta condenarnos á ver como ahora mismo se propone abiertamente una intervención directa de todo el mundo civilizado en nuestros asuntos interiores, cual si España fuera la Turquía de Occidente.

No hay otro medio de curar todos estos males y ocurrir á las futuras desgracias, que mover los pueblos al ejercicio de sus derechos y al cuidado de sus intereses, con lo cual perderán por completo esa fe ciega en los reveladores de utopías y esa confianza en los procedimientos de insurrección que nos han llevado á tantos extravíos, y que han hecho entre nosotros crónica la guerra, y con la guerra crónicas la arbitrariedad y la dictadura. Reconociendo la urgencia de comprometer é interesar al pueblo en la vida pública, no puedo aconsejarle suicida retraimiento en el único acto de la vida pública, que nos deparan las circunstancias después de dos años de parálisis y de silencio. En este momento hay que mostrar con hechos evidentes á tantos ilusos como han formado ejércitos de todas clases en torno de banderas y partidos de toda procedencia, que en vez de ir á rosa y belloso con el tabuco por los montes, en pos de un rey absoluto ó de una absoluta utopía, guiados del primer cura rebelde ó del primer comunero irreflexivo, les conviene ir á los comicios y en ellos reivindicar los dos principios esenciales á la vida moderna, los derechos humanos en cuya virtud existe verdaderamente el hombre en sociedad, y la soberanía nacional, en cuya virtud se gobiernan á sí mismos los pueblos. No conseguiremos obtener que los ciudadanos sean libres dentro de la nación soberana, si desistimos de toda acción electoral, y nos ausentamos de todo Parlamento, de

jando que los gobiernos hagan su voluntad sin protesta, y los pueblos se apasionen por doctrinas sin realidad y sin vida.

La democracia española no ha crecido en los clubs; ha crecido en las Cortes. Un solo diputado, anciano venerable é ilustre, la fundó en el Congreso mismo que votara la Constitución de 1845, la mas reaccionaria de nuestras constituciones. Cuatro ó cinco diputados, reunidos posteriormente en comité directivo, prepararon su organizacion. Los veintiun representantes que llevamos á la Constituyente de mil ochocientos cincuenta y cuatro formularon nuestro mas concreto programa y defendieron nuestras mas nobles aspiraciones. Estadista eminentísimo, solo tambien durante los cinco años que legislaron las Cortes de la union liberal, nos dió compendiosos principios de práctica inmediata y establecida severa disciplina de resultados prontos y seguros. Nuestra presencia en las Asambleas de la revolucion nos valió el imbuir en toda la legislacion española el ideal que siempre hemos propagado, y el fundar por medios parlamentarios el gobierno que siempre hemos preferido. Cuando se cerró el Parlamento violentamente, se abrió violentamente nuestro sepulcro. Para desterrarnos de este larguísimo sueño, para sacudir las manchas de tantas calumnias como se han aglomerado en silencio, para defender nuestra administracion, para abrir la conciencia del pueblo á la idea y su razon á la esperanza, necesitamos de nuevo el Parlamento y la tribuna. Tomad ejemplo de este partido democrático francés, tan calumniado y tan grande, que no dudó en ir á las Asambleas del imperio, en someterse á una reglamentacion absurda, en elevar sus principios entre las protestas de sus mayores enemigos, apurando todo género de amarguras y consiguiendo, en cambio, el despertamiento de la conciencia nacional. Hoy, su disciplina admirable, su espíritu de concordia, su sentido práctico, su asistencia á un Parlamento donde tantas veces ha tenido motivos para retraerse y descorazonarse, le han dado el mayor de los resultados; la envidiable satisfaccion de fundar un gobierno en el cual esta grande y generosa nacion puede dirigirse á si misma, espresar su voluntad soberana, ejercer sus primordiales derechos, llegar á ser una grande y verdadera democracia, que se ennoblece y ennoblece la tierra, practicando la mas fecunda de las virtudes modernas, la creadora virtud del trabajo, y abrien-

do la mas espléndida de las eras históricas, la era de los progresos pacíficos. Hubiérase perdido la libertad en Francia, si los demócratas se abstienen y dejan la democracia sin direccion y sin guia, expuesta á presentarse por todo timbre en su historia jornadas como las jornadas de junio en 1848, victorias como la victoria de la Comunidad de Paris en 1871; motivos de retroceso y de reacion, gérmenes de dictaduras y de imperios.

(Continuad)

CRÓNICA

Nuestro Ilmo. Prelado el Sr. Urquinaona, incansable siempre en el desempeño de su santo ministerio, apenas llegado á la Capital de su Diócesis, despues de su viage á la Peninsula, ha emprendido la visita pastoral en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Ya se encuentra en la primera Su Sría. Ilustrísima.

Anteayer fueron conducidos al Cementerio de esta Ciudad los restos mortales de un apreciable vecino nuestro, el Sr. D. Eusebio Gonzalez y Pereira, antiguo y laborioso empleado, que servía en las oficinas de esta Diputacion provincial. El Sr. Gonzalez era sujeto muy honrado y su muerte es lamentada por todos los que tuvieron ocasion de conocer las excelentes prendas que poseía. D. E. P.

El Sr. D. José Antonio Hernandez Guerra, promotor fiscal del juzgado de la Laguna, ha tomado últimamente posesion de este cargo, cesando en él el Sr. Izquierdo Azcárate, que con tanta inteligencia como rectitud venia desempeñándolo interinamente.

Se ha concedido el pase al arma de Infantería con el empleo de Alférez, al Teniente de este Batallon provisional Don Rafael Tejera y Monzon.

Continúan las conferencias en el Gabinete Instructivo. Hasta el presente las han dado sobre Historia filosófica, cosmogonía, historia natural, armonías de la historia natural con la civil y economía política, respectivamente, los Sres. Dominguez (D. A.), Pizarroso, Serra, Cullen y Pulido.

Esta noche hablarán D. Irene Gonzalez, el propio Sr. Dominguez y el Sr. D. Rafael F. Seijas.

Vemos en un colega que la Sociedad cooperativa *La Tinerfiana* ha acordado presentarse en liquidacion, por no ofrecer á sus abonados resultados satisfactorios.

Parece que el general Nouvillas, á quien se ha señalado su cuartel en estas islas, está enfermo de alguna gravedad en el castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Así lo dice *El Memorandum*.

El 24 se embarcó para la Peninsula el general Sr. Patiño.

Todos los periódicos de Madrid y algunos de Cádiz han reproducido la noticia de *La Correspondencia*, que afirmó haber producido los mejores resultados las pruebas hechas con el tabaco canario en la Fábrica nacional.

Mañana Domingo, 30 del corriente, termina el Novenario del mártir San Sebastian y á las cinco y media de la tarde será conducida procesionalmente la Imágen á su Ermita, lo que segun se nos ha dicho se verificará con mas animacion popular y solemnidad que el Domingo próximo pasado.

De *Las Noticias*: »

«En nombre del Sr. D. Jorge C. Bruce, de Lóndres, hemos entregado al Sr. Administrador del Hos-

hospital de Desamparados de esta Ciudad, seis docenas de colchas para las camas de aquellos acojidos, donativo que dicho Sr. hace á aquel Establecimiento. Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros lectores este nuevo rasgo de filantropía del Sr. Bruce, que le hace acreedor al reconocimiento de nuestros conciudadanos.»

De Los Sucesos:

«Se ha recibido por el último correo en la Administracion Económica de la Provincia orden de la Direccion General del Tesoro, fecha 13 del corriente, mandando abonar la cantidad de 76.869.15 pesetas, importe de los 28.365 kilos de tabaco de estas islas, admitidos despues del reconocimiento en la Fábrica nacional, á razon de 2 pesetas 71 céntimos cada kilo.»

Mañana habrá baile de máscaras en la Sociedad *Circulo de Amistad.*

VARIEDADES

Un personaje algo extraño del e pre-sectarse muy pronto ante la sociedad de geografía de Paris.

Es un piel roja auténtico, que habla y escribe el inglés, y que reina sobre una tribu del Noroeste del Canadá.

Lord Lyons, actual embajador de Inglaterra en Francia, será el introductor del piel roja, de quien es antiguo amigo y á quien presentó hace tiempo al príncipe de Gales.

¿Los lectores querrán saber el nombre del rojo amigo de lord Lyons? Pues supongo que el canadiense se llama Pa Ta Cná-Lon, santo que, seguramente, no figura en el calendario.

Mad. Bevalague, que habia sufrido en Paris en tiempo del imperio algunos accesos de enagenacion mental, se arrojó al Sena hace pocos dias despues de ligar á su cuerpo con cordones un perro faldero.

Inmediatamente se arrojaron dos marineros al agua y lograron salvarla. En los bolsillos de aquella mujer se encontraron 40.000 francos en títulos y 4 500 en oro.

«Figaro» de Paris ha celebrado una de las últimas fiestas del año contando el dia 1.º un suceso terrible acaecido el 31 de Diciembre.

En la calle de San Silvestre, una de las más apartadas de Paris, vivia una jóven modesta que apenas salia de su casa, que se mostraba siempre triste, y que no recibía más visitas, y eso de tarde en tarde, que las de un anciano.

El dia indicado, al anoecer, vió un vecino de la casa entrar al anciano con un bulto en la mano que se asemejaba á una hoz. Al poco rato se oyeron gritos en la habitacion de la jóven; acudieron los vecinos y la vieron en tierra con el cuello completamente separado del cuerpo. Momentos antes de morir, dió á luz un niño.

Los circunstantes buscaron al anciano por creerle autor del crimen, y no lo encontraron: se habia perdido.

Pero no se alarmen los lectores, porque despues, al citar los nombres de los personajes de esta tragedia, anuncia que la jóven muerta era el año 1875, el niño recién nacido el año 1876, y el anciano criminal el Tiempo, que como es sabido, cuando se pierde no se vuelve á encontrar.

El *Goliath*, antiguo navio de 81 cañones, que servia ahora de escuela de instruccion de jóvenes marinos ha sido destruido por un incendio, hallándose á la altura de Grays y en direccion á Gravesend.

Al declararse el fuego, poco ántes de las ocho de la mañana, habia á bordo unos 500 muchachos, que concluido el almuerzo se hallaban ya ocupados en su respectivas tareas.

Inmediatamente se avisó al capitán del puerto, Senkins, quien se hallaba en Gravesend y se dirigió acto continuo al lugar del siniestro.

Entre tanto el capitán Bouchier del *Goliath* y sus oficiales trabajaban con energía para dominar el incendio, que se extendia rápidamente, siendo inútiles todos sus esfuerzos, pues á la media hora el puente principal del buque era ya pasto del fuego.

Habia á bordo varias lanchas que pronto se hallaron dispuestas al salva-

mento; pero era tal la violencia de las llamas y tan espesa la columna de humo, que se hizo imposible la operacion.

En este angustioso estado, la señora y las dos hijas del capitán Bouchier se arrojaron al agua desde una altura de 25 piés, siendo recogidas por un barco y llevadas á Grays.

El capitán, que tenia quemados los cabellos y la barba, no queria abandonar el navio; pero sus oficiales le observaron que era ya hora de hacerlo, habiendo hecho todo lo humanamente posible para salvarlo, y hallándose todos más ó menos heridos.

Cerca de las nueve llegó de Purfleet el *Cornwall*, capitán Novell, y poco despues el *Aretusa*, los cuales recogieron en su mayor parte á los infelices niños, que fueron llevados á Grays.

A las diez era ya segura la completa destruccion del buque, de cuyas troneras salian dilatadas lenguas de fuego.

A la lista que se pasó luego faltaron 17 niños y un maestro de escuela de Brighton. Más tarde las olas arrojaron á las playa los cadáveres de dos niños.

El buque estaba asegurado por valor de 15.000 libras esterlinas.

PARTE MARITIMA MERCANTIL

El vapor Aleman *Karnak*, que procedente de la América del sur, debia llegar á este Puerto el 16 del corriente, aun no lo ha efectuado á consecuencia de haber barado en las costas de Chile.

El 25 y 26, pasaron al Sur dos Bergantines goletas.

ENTRADA DE TRAVESIA

Ninguna.

SALIDAS

26 Para Montevideo, vapor Aleman *Sakarab*, carga general, 19 pasajeros incluso nueve que tomó en esta Ciudad, por su Cónsul.

Para Matanzas, Bric-barca americano *A. Coombs*, carga lozas, frutos etc. por Guillermo Davidson y compañía.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ALQUIRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUIRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitrán su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitrán que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitrán de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitránada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El **Alquitrán de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VIJIGA

RESFRIADO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia extremada).

FLUJOS CRONICOS O RESICIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

El **Alquitrán de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife:
FARMACIA DE SUAREZ.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para el Havre con escala en Lisboa

El vapor francés *Villa de Bahía*, de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos, deberá llegar á este Puerto del 29 al 30 del corriente mes, y después de una detención de 12 horas, saldrá para los Puertos arriba indicados. Admite carga y pasajeros.

También toma para Brémeo, Amburgo y para todos los Puertos del norte de Europa. — Los agentes, Hardisson Hermanos.

SE VENDE

Una casa terrera con aljibe y de construcción moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores; para mas informes ocurrase á la imprenta de este periódico.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color; tambien tiene la particularidad de quitar el paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, labándose con el usado del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se crea conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus

Precio de cada pastilla, 2 fscas.

Calle de S. Francisco núm. 60.

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y París.

Escritorio de los Sres. Ballester y Martí, Castillo, 18.

En el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francés *Souerah*; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

AVISO.

El Brik-barea español nombrado «Fama de Canarias» que próximamente debe salir para la Isla de Cuba con pasajeros, necesita un facultativo médico para la asistencia de los mismos. Los que deseen desempeñar dicha plaza se servirán acudir por informes y condiciones á los Consignatarios en esta Capital. — Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES.

Saldrá del 23 al 24 del presente mes de Enero, el vapor francés *San Martín*, de porte de 2000 toneladas y fuerza de 950 caballos.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. — Darán razon sus agentes. — Hardisson Hermanos.

REMATE.

A solicitud del Capitan D. Guillermo Davies tendrá lugar el próximo lunes 31 del corriente mes de Enero ante el Sr. Cónsul de S. M. Británica en esta Capital el remate del casco ve-

lumen, arboladura y demás objetos salvados del bergantín inglés «Aurora» que naufragó el 18 del actual.

SE ALQUILA

El edificio, que fué cuartel de artillería situado en la calle de San Martín, San Francisco y Marina. — Plazuela del Teatro, núm. 5 ó más razón.

TABLA

Conteniendo las cuatro reglas hallan de venta á 2 cuartos cada una en la imprenta de este periódico Luz

PANORAMA

Plaza de la Constitución número Precio de la entrada un rvn.

En el almacén de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22 se acaban de recibir por el vapor francés *Souerah*; los articulos siguientes:

Sombreros [de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id.

Tapabocas de clase superior para id.

Cuellos y puños de hilo para id.

Merino negro de clases superiores

Terciopelo negro

Polvos de arroz de clase superior

Crisalina vegetal para teñir el caballo

Jaboncillo de varias clases

Cod crean

Faya negra de calidad superior

IMPRESA CALLE DE LA LUZ
Num. 37.